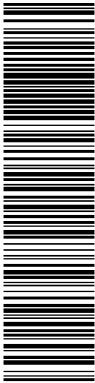


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
. Decreto: Decreto 2026/4680 - SECRETARIA - EXP: 2026/14579	Nº de Decreto: 2026/4680	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: ZX2MI-HC93K-A4GPP Fecha de emisión: 29 de Septiembre de 2026 a las 14:32:05 Página 1 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 29/09/2026 14:25	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2229425 ZX2MI-HC93K-A4GPP 5E961F03E897D3F8EDD8CF9CBA35C73FBA09970D028C7F9981FF0E75DF61CE9C886C48EBBA5A5C312BB2AEE331002966964298DA981E42B0327107892E445685) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

Anuncio expuesto en el Tablón de
Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de
Aranjuez, del 30/09/2026 al 15/10/2026.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2026.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

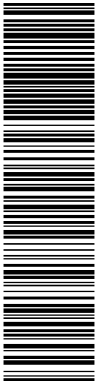
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

PRIMERO. Citar a los miembros de la Junta para que concurran a la Sala de Juntas de Alcaldía, presencial o telemáticamente, sita en esta Casa Consistorial, **el día 1 de octubre de 2026 a las 8:30 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2026 y de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 29 de septiembre de 2026.
2. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas.
3. Asuntos jurídicos.
 - 3.1. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid, Plaza n.º 30, en el procedimiento abreviado 4/2025 I.
 - 3.2. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid, Plaza n.º 19, en el procedimiento abreviado 289/2026 R.
 - 3.3. Propuesta de la Concejala Delegada de Régimen Interior sobre resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP 61.23.
 - 3.4. Propuesta de la Concejala Delegada de Régimen Interior sobre resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP 48.24.
 - 3.5. Propuesta de la Concejala Delegada de Régimen Interior sobre resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP 8.25.
 - 3.6. Propuesta de la Concejala Delegada de Régimen Interior sobre resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP 22.25.
 - 3.7. Propuesta de la Concejala Delegada de Régimen Interior sobre resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP 41.25.
 - 3.8. Propuesta de la Concejala Delegada de Régimen Interior sobre resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP 60.25.
 - 3.9. Propuesta de la Concejala Delegada de Régimen Interior sobre resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP 70.25.
 - 3.10. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre resolución de recurso de reposición interpuesto por la Administración concursal de MARTINSA FADESA, S.A., EN LIQUIDACIÓN.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
. Decreto: Decreto 2026/4680 - SECRETARIA - EXP: 2026/14579	Nº de Decreto: 2026/4680	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: ZX2MI-HC93K-A4GPP Fecha de emisión: 29 de Septiembre de 2026 a las 14:32:05 Página 2 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 29/09/2026 14:25	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2229425 ZX2MI-HC93K-A4GPP 5E961F03EB97D3FBEDD8CF9CBA35C73FBA09970D028C7F9981FF0E75DF61CE9C886C48EBBA5A5C312BB2AEE331002866964298DA981E42B0327107892E445685) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



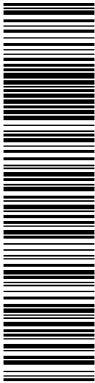
ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

- 4. Asuntos económicos.
 - 4.1. Propuesta del Concejal Delegado de Deportes sobre la aprobación de la convocatoria y bases reguladoras de subvenciones a clubes, asociaciones deportivas y deportistas de Aranjuez correspondientes al año 2026.
 - 4.2. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana para aprobar solicitud de subvención destinada a la compra de medios materiales para los cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid.
 - 4.3. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación de facturas.
- 5. Asuntos de urbanismo, obras y servicios.
 - 5.1. Propuesta que presenta el Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo sobre desestimación de calificación urbanística. Expte. n.º 12359/2025.
 - 5.2. Propuesta que presenta el Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo sobre concesión de calificación urbanística. Expte. n.º 8581/2025.
 - 5.3. Propuesta que presenta el Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo sobre designación de Coordinador de Seguridad y Salud y Aprobación del Plan de Seguridad y Salud de la ejecución de obra de parque de agua urbano.
- 6. Expedientes sancionadores:
 - 6.1. Propuesta del primer Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad ciudadana sobre resolución de recurso de reposición en expediente sancionador 14180-25.
 - 6.2. Propuesta del Segundo Teniente de Alcalde Delegado de Planificación y Gestión Ambiental, Biodiversidad y Espacios Naturales, para la resolución del expediente sancionador 10024-26, por incumplimiento del Libro VI de la Ordenanza municipal de medio ambiente (OMMA).
 - 6.3. Propuesta del Segundo Teniente de Alcalde Delegado de Planificación y Gestión Ambiental, Biodiversidad y Espacios Naturales, para la resolución del expediente sancionador 10071-26, por incumplimiento de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
 - 6.4. Propuesta del Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo para la resolución del expediente sancionador 7855-26, por incumplimiento de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de espectáculos públicos y actividades recreativas.
 - 6.5. Propuesta del Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo para la resolución del expediente sancionador 7930-26, por incumplimiento de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del suelo de la Comunidad de Madrid.
 - 6.6. Propuesta del Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo para la resolución del expediente sancionador 7934-26, por incumplimiento del Libro I de la Ordenanza municipal de Medio Ambiente.
 - 6.7. Propuesta del Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo para la resolución del expediente sancionador 9058-26, por incumplimiento de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del suelo de la Comunidad de Madrid.
 - 6.8. Propuesta del Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo para la resolución recurso de reposición en expediente sancionador 13041-25.
 - 6.9. Propuesta del Concejal de Consumo para la resolución del expediente sancionador 2799-26, por incumplimiento de la normativa en materia de protección de los consumidores.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Decreto: Decreto 2026/4680 - SECRETARIA - EXP: 2026/14579	Nº de Decreto: 2026/4680	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: ZX2MI-HC93K-A4GPP Fecha de emisión: 29 de Septiembre de 2026 a las 14:32:05 Página 3 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 29/09/2026 14:25	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2229425 ZX2MI-HC93K-A4GPP 5E961F03E897D3FBEDD8CF9CBA35C73FBA09970D028C7F9981FF0E75DF61CE9C886C48EBBA5A5C312BB2AEE331002966964298DA981E42B0327107892E445685) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

7. Asuntos de contratación administrativa.

- 7.1. Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre requerimiento de documentación para la adjudicación del expediente de contratación del servicio de conservación y mantenimiento diferenciado de las infraestructuras verde y azul del barrio de Las Aves, Vergel y Las Olivas y Calle Joaquín Rodrigo, reservado a centros especiales de iniciativa social. CON 13/2026 SE AB.
- 7.2. Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre autorización demanial de los lotes 1 y 3 del expediente CON 44/2026 (tras quedar desierto) para la instalación y explotación de 3 food trucks en diferentes instalaciones deportivas del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez.

8. Asuntos de personal.

- 8.1. Propuesta del Concejal Delegado de Desarrollo Tecnológico para la contratación de dos auxiliares técnicos durante tres años, para la implantación de una nueva plataforma de gestión municipal.
- 8.2. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal sobre ampliación de jornada de profesor de saxofón en un 20% más de jornada.
- 8.3. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal sobre ampliación de jornada de profesor de contrabajo en un 7,33% más de jornada.

9. Turno de urgencia.

Firmado electrónicamente por D. Miguel Gómez Herrero, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez.